

**INFORME DE VALORACIÓN DEL INFORME DE LA INTERVENCIÓN GENERAL AL PROYECTO DE ORDEN ORDEN POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS A LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS NACIONALES VETERINARIOS POR LAS ASOCIACIONES DE DEFENSA SANITARIA GANADERA EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA.**

En relación con la tramitación del Proyecto de Orden citado en el encabezamiento, se redacta el presente informe de valoración a las observaciones realizadas por la Secretaria General Técnica en su informe de 23 de febrero de 2024.

• *Las partidas presupuestarias e importes que figuran en la memoria económica de fecha 8 de julio de 2023, y sus anexos, no coinciden con los que hace referencia la Dirección General de Presupuestos en su informe de 8 de noviembre de 2023, emitido en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 162/2006, de 12 de septiembre, por el que se regulan la memoria económica y el informe en las actuaciones con incidencia económico-financiera.*

- En relación a esta observación indicar que las partidas presupuestarias e importes que figuran en la memoria económica de fecha 8 de julio de 2023, fueron modificadas en una nueva memoria económica que consta en el expediente para atender el requerimiento de la Dirección General de Presupuestos.

No se realizan más observaciones al Proyecto de Orden remitido.

EL JEFE DE SERVICIO DE SANIDAD ANIMAL

(Firmado electrónicamente)

Firmado: Manuel Fernández Morente.



MANUEL FERNANDEZ MORENTE - SV. SANIDAD ANIMAL		07/03/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJA6LV9K5CZP3NAMJKDWY9GCRWBF	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	